



Comunidad de Práctica para la
Acción Climática Subnacional

Sesión 4. **Compensaciones y Plan de acción**

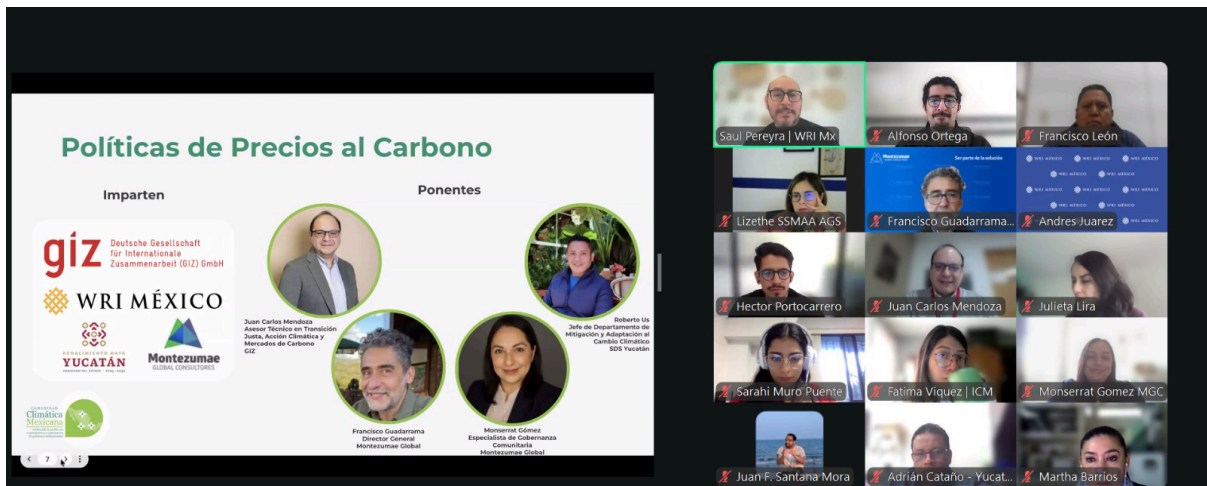
"Políticas de precio al carbono"



Sesión 4. Compensaciones y plan de acción

Ciclo. Políticas de precio al carbono

Comunidad de Práctica para la Acción Climática Subnacional



Políticas de Precios al Carbono

Imparten

- giz** Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
- WRI MÉXICO**
- YUCATÁN**
- Montezumae** GLOBAL CONSULTORES

Ponentes

- Juan Carlos Mendoza**
Asesor Técnico en Transición Justa, Acción Climática y Mercados de Carbono GIZ
- Roberto Us**
Jefe de Departamento de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático SED Yucatán
- Francisco Guadarrama**
Director General Montezumae Global
- Monique Cárdenas**
Especialista de Gobernanza Comunitaria Montezumae Global

Participants in the meeting include: Saul Pereyra | WRI Mx, Alfonso Ortega, Francisco León, Lizeth SSMAA AGS, Francisco Guadarrama, Andres Juarez, Hector Portocarrero, Juan Carlos Mendoza, Julieta Lira, Sarahi Muro Puente, Fatima Viquez | ICM, Monserrat Gomez MGC, Juan F. Santana Mora, Adrián Cataño - Yucatán, and Martha Barrios.

1. Introducción

La cuarta sesión del Ciclo de Políticas de Precio al Carbono de la Comunidad de Práctica por la Acción Climática Subnacional tuvo como objetivo avanzar desde los conceptos y experiencias revisadas en sesiones previas hacia una discusión aplicada sobre mercados de carbono, compensaciones y construcción de planes de acción, con un énfasis particular en el rol de los gobiernos estatales y municipales.

La sesión contó con la participación de representantes de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Yucatán, de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y de la organización Montezumae Global.

2. Objetivo de la sesión

El objetivo de la sesión fue fortalecer la comprensión técnica y operativa de las personas participantes sobre: El funcionamiento de los mercados de carbono voluntarios y los esquemas de compensación de emisiones; el papel estratégico que pueden desempeñar los gobiernos estatales y municipales como facilitadores, articuladores y garantes de integridad ambiental y social, y; la importancia de contar con herramientas como un plan de acción para reducir la incertidumbre, mejorar la previsión de acciones y riesgos y fortalecer la coherencia entre instrumentos climáticos, fiscales y de desarrollo territorial.

3. Contenido desarrollado

3.1. Mercados de carbono voluntarios y compensaciones de emisiones

Durante la sesión se abordaron los principales elementos que caracterizan a los mercados voluntarios de carbono, subrayando que estos mercados han experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, particularmente en proyectos forestales y comunitarios.

Se destacó que, si bien estos mercados representan una oportunidad relevante para canalizar recursos hacia acciones de mitigación y conservación, también enfrentan retos importantes, entre ellos:

- Procesos regulatorios complejos que pueden derivar en sobrerregulación, mayores tiempos de implementación y aumento de costos para desarrolladores y comunidades.
- Exigencias del mercado en materia de adicionalidad, que requieren demostrar impactos ambientales y sociales antes de que las comunidades puedan generar ingresos por la venta de créditos.

Este último punto fue descrito como una lógica que resulta difícil de sostener para muchas comunidades, ya que se les exige demostrar resultados, como crecimiento adicional del bosque o mejoras socioeconómicas, antes de contar con recursos financieros provenientes del propio proyecto, lo que genera una tensión estructural en el diseño de estos esquemas.

3.2. Caso Yucatán y aprendizajes desde el territorio

A partir de la experiencia presentada, se señaló que muchos proyectos avanzan “*resolviendo sobre la marcha*” temas clave como:

- Uso de suelo
- Gobernanza comunitaria
- Alineación con políticas públicas locales

Este contexto refuerza la idea de que los mercados voluntarios no operan en el vacío y que su éxito depende, en gran medida, de las condiciones institucionales y territoriales en las que se desarrollan.

Se enfatizó que el desafío no es si los gobiernos subnacionales deben involucrarse, sino cómo hacerlo sin frenar el mercado, sin generar duplicidades y asegurando que los beneficios climáticos y sociales permanezcan en los territorios.

3.3. Rol de los gobiernos estatales y municipales en los mercados voluntarios

Uno de los ejes centrales de la sesión fue el papel que pueden desempeñar los gobiernos

subnacionales como actores clave del mercado voluntario de carbono, no como desarrolladores de proyectos ni como sustitutos del mercado, sino como facilitadores y habilitadores.

Se identificaron varias funciones estratégicas:

- Acompañar y facilitar procesos administrativos y documentales que suelen convertirse en cuellos de botella para las comunidades (actas, registros incompletos, sucesiones no formalizadas, propiedad social).
- Dar certeza jurídica y territorial a los proyectos, reduciendo conflictos y tiempos de atención.
- Actuar como garantes de salvaguardas sociales y ambientales, fortaleciendo la integridad del mercado.
- Promover capacidades técnicas locales y articular actores clave en el territorio.

Se subrayó que, en muchos casos, los principales obstáculos no son financieros, sino administrativos, y que una intervención oportuna del gobierno estatal o municipal puede marcar la diferencia entre un proyecto que avanza y uno que permanece detenido durante años.

3.4. Proyectos de carbono como palancas de desarrollo local

Se enfatizó que los proyectos de carbono, cuando están bien diseñados, pueden convertirse en palancas de desarrollo local, ya que los recursos generados pueden invertirse en:

- Infraestructura comunitaria
- Fortalecimiento de economías locales
- Actividades productivas compatibles con la conservación

Además, los beneficios ambientales pueden extenderse a escalas regionales, por ejemplo, mediante mejoras en la seguridad hídrica, reducción de sedimentos y fortalecimiento de cuencas, lo que también reduce presiones futuras sobre el gasto público asociado a desastres ambientales.

3.5. Sistema de Comercio de Emisiones: piloto mexicano y experiencia nacional

La sesión incluyó una presentación por Juan Carlos Mendoza de GIZ sobre el programa piloto del Sistema de Comercio de Emisiones en México, destacando que este se implementó entre 2020 y 2022 como un ejercicio para probar reglas, procedimientos y capacidades institucionales antes de una fase operativa plena.

Se abordaron elementos clave como:

- Su fundamento jurídico está en la Ley General de Cambio Climático.
- La cobertura sectorial (industria y energía).
- El umbral de participación (instalaciones con más de 100,000 toneladas de CO₂).

- El establecimiento del tope de emisiones y la asignación gratuita de derechos durante el piloto.
- La vinculación con el Registro Nacional de Emisiones y los mecanismos de monitoreo, reporte y verificación.

Asimismo, se destacó la importancia del Comité Consultivo como espacio de gobernanza y diálogo entre sector público y privado, así como las lecciones aprendidas en términos de participación, transparencia y comunicación.

3.6. Ejercicio práctico: construcción de un plan de acción

En el cierre de la sesión se presentó una propuesta de herramienta de construcción de un plan de acción, orientada a que los gobiernos estatales y municipales puedan traducir los contenidos revisados a lo largo del ciclo en decisiones de política pública, evitando procesos improvisados y reduciendo la incertidumbre asociada a la implementación de instrumentos de precio al carbono.

El plan de acción se concibe como una herramienta flexible y autogestionada, diseñada para adaptarse a la diversidad de contextos subnacionales en México. Su propósito no es establecer una secuencia rígida de pasos, sino ofrecer una ruta de referencia que permita a cada entidad identificar en qué punto se encuentra y cuáles son los siguientes elementos que debe considerar.

El plan de acción debe partir desde un diagnóstico inicial, que busca clarificar el problema climático que se desea atender, los sectores prioritarios en términos de emisiones y relevancia económica, la evaluación de capacidades institucionales, así como los vínculos entre acción climática, riesgos territoriales y presiones futuras sobre el gasto público. Este diagnóstico permite construir un argumento sólido que justifique la adopción o fortalecimiento de instrumentos de precio al carbono desde una perspectiva ambiental, económica y social.

Asimismo, el plan de acción enfatiza la identificación de actores clave y de los arreglos institucionales necesarios para su implementación, reconociendo que estos instrumentos requieren coordinación entre distintas dependencias gubernamentales y diálogo con actores externos, como sectores productivos, comunidades y desarrolladores de proyectos. Anticipar estos actores permite gestionar mejor los riesgos políticos y sociales asociados.

Finalmente, la propuesta incorpora una reflexión sobre la gestión de riesgos y la aceptación social, incluyendo riesgos de sobrerregulación, duplicidad entre instrumentos, cargas administrativas excesivas y riesgos de inequidad social. El plan de acción subraya la importancia de la comunicación, la socialización y el acompañamiento como elementos clave para la legitimidad y viabilidad de estos instrumentos.

La herramienta presentada durante la sesión, estructurada en forma de preguntas orientadoras, permite a las personas participantes autoevaluar su nivel de avance y construir, de manera gradual, un plan de acción alineado con sus metas climáticas y capacidades institucionales. Se invitó a las y los participantes a consultar y utilizar esta

herramienta como insumo práctico para continuar el trabajo al interior de sus dependencias.

La herramienta la podrás consultar próximamente en la página web de la Comunidad Climática Mexicana

4. Reflexiones finales

A partir de los contenidos abordados en la sesión, se desprenden las siguientes reflexiones clave, orientadas a gobiernos estatales y municipales que buscan fortalecer o iniciar la implementación de instrumentos de precio al carbono en sus territorios:

- **Los gobiernos subnacionales son actores indispensables para la integridad de los mercados de carbono**, no como sustitutos del mercado, sino como facilitadores que brindan certeza jurídica, territorial y social. Su involucramiento puede reducir riesgos, costos y conflictos, fortaleciendo la confianza de comunidades, desarrolladores e inversionistas.
- **La falta de articulación institucional es uno de los principales retos**, más que la ausencia de instrumentos. Impuestos al carbono, sistemas de comercio de emisiones y mercados voluntarios pueden coexistir y complementarse si existe una narrativa clara y mecanismos de coordinación que eviten duplicidades y sobre-regulación.
- **Los costos y riesgos de implementación pueden recaer desproporcionadamente en las comunidades**, lo que genera inequidades sociales. El acompañamiento institucional y mecanismos de compensación permiten redistribuir estos costos de forma más justa, reduciendo cargas administrativas y facilitando el acceso a beneficios económicos y ambientales.
- **Los proyectos de carbono pueden ser palancas de desarrollo local**, siempre que estén bien diseñados y alineados con las prioridades territoriales. Su impacto va más allá de la mitigación climática e incluye beneficios económicos, sociales y ambientales a escala regional.
- **La planeación es clave para reducir la incertidumbre y fortalecer la aceptación social**. Contar con planes de acción claros, basados en diagnósticos realistas y procesos participativos, permite avanzar hacia instrumentos de precio al carbono coherentes con las metas climáticas y económicas de cada territorio.
- **El aprendizaje institucional es un proceso continuo**. Tanto los mercados voluntarios como los sistemas regulados, como el Sistema de Comercio de Emisiones, deben entenderse como instrumentos vivos que requieren ajustes constantes, fortalecimiento de capacidades y diálogo permanente entre niveles de gobierno y sectores involucrados.

La sesión 4 la puedes consultar en: <https://youtu.be/rvAFLn13Ycl>